



“EN LÍNEA” Nº13 / NOTICIAS CEAT

JULIO/AGOSTO 2018

Madrid, 1 de septiembre 2018

"Tomar decisiones es elegir entre lo que es correcto y lo que es fácil"



Foto: parte de la joven representación arbitral española en el US Open 2018



Estimados compañeros,

Estamos terminando un verano repleto de torneos y actividad arbitral por todos los rincones de España con actuaciones muy destacables y otras no tanto, porque “de todo hay en la viña del Señor”. En nosotros mismos está el ganarnos el prestigio profesional, ya sea en torneos con premios en metálico o simplemente en un torneo de categorías menores; en todos ellos debemos afrontar nuestras funciones arbitrales con la máxima seriedad e interés, más ahora que estamos siendo observados con lupa por el Tenis Español por el éxito de los ya más que reconocidos cursos de reciclaje CFP que tanto están ayudando a elevar el nivel arbitral. Aparte de temas relacionados con los reglamentos, nos preocupan algunos casos en los que líneas designados para actuar en el extranjero avisan con poco tiempo de su baja, dejando al CEAT en muy mala situación; estas conductas tendrán sus repercusiones a la hora de hacer las designaciones o de acceder a posibles escuelas ITF en defensa de los intercambios entre países.

A continuación pasamos a resumir los temas tratados en julio y agosto por los vocales, asesores, el secretario técnico del CEAT y por mí mismo en estos meses, siempre basados en nuestros cinco principios básicos de actuación:

----- CEAT 2016/2020 -----

**SERVICIO
TRANSPARENCIA
FORMACIÓN
CONTROL
COMUNICACIÓN**





A. TRANSPARENCIA:

1. **Composición CEAT:** Como consecuencia de la baja de Carlos Carranza como delegado CEAT en Madrid y CLM, se ha nombrado a nuestro compañero Adrián Gorak, chapa blanca, como su sustituto.
2. **Disponibilidad:** Petición de disponibilidad y publicación de las designaciones bimestrales de los torneos en España, intercambios y plazas por invitación a árbitros internacionales y nacionales en el extranjero. Las designaciones de los árbitros internacionales llevan adjunta una tabla con la suma de semanas trabajadas por cada árbitro en cada tipo de torneo. Conviene recordar que designar no es sólo decidir la composición de los equipos arbitrales en los torneos más atractivos, también es realizar los contactos internacionales necesarios para cubrir las bajas en aquellos torneos que no tienen árbitros suficientes, o atender las distintas problemáticas que cada día surgen con relación a los cambios de calendarios o viajes de nuestros árbitros. Afortunadamente la relación con los distintos organismos internacionales es muy positiva. Se adjuntan a esta publicación, las designaciones actualizadas y el cuadrante de semanas realizadas.
3. **Torneo Valencia:** Se cierran las designaciones del torneo femenino 60,000 \$ del CT Valencia a celebrarse a finales de septiembre con el formato "TODO CHICAS" donde jugadoras, Supervisora, jueces de silla, jueces de línea y recogepelotas serán todas del género femenino, habiendo recibido la felicitación de la ITF por esta iniciativa pionera en el mundo que nació en el seno del CEAT.

B. COMUNICACIÓN:

1. **EN LÍNEA:** Envío del "EN LÍNEA Nº12" el 1 de julio con el resumen de las actividades del CEAT en los meses de mayo y junio de 2018.
2. **Noticias:** Publicación semanal de noticias relacionadas con el arbitraje en www.rfet.es, con cerca de 270 noticias publicadas en dos años.
3. **Recordatorio:** Se recuerda a todo el colectivo que los CFP (cursos de reciclaje) terminarán en verano de 2019 y que después de esa fecha ningún árbitro NO RECICLADO podrá firmar un cuadro ni actuar como juez árbitro (quedando desactivado su acceso a la PGT), silla o línea designado por el CEAT, incluidas las finales del Grupo Mundial de Copa Davis a celebrarse en Madrid en noviembre de 2019 y 2020.
4. **Placas:** Se aprueba la petición del CEAT de que se entregue una placa conmemorativa de agradecimiento al JA en los Campeonatos de España Absolutos Individuales y por Equipos, costumbre que dejó de hacerse hace unos años.
5. **TIU:** Se envía al colectivo información educativa sobre la situación de las apuestas en los torneos y se publica la misma en la web de la RFET. Lo podéis encontrar en el siguiente enlace:



http://www.rfet.es/descargar.php?carpeta=arbitros/documentos&doc=47_Documento.pdf&nom=Informacion sobre el TACP de 2018

6. **Transition Tour:** se confirma la fecha del 22 de septiembre para una presentación que hará en la Ciudad de la Raqueta un representante de la ITF sobre el Transition Tour, a la que asistirán además el Presidente del CEAT, Iván Martínez y Roberto Pérez. El estado actual del proyecto pendiente de su confirmación lo podéis encontrar en el siguiente enlace:
http://www.rfet.es/descargar.php?carpeta=arbitros/documentos&doc=48_Documento.pdf&nom=Transition Tour Estudio para 2019
7. **Circular colectivo:** Se envía una circular al colectivo recordando varios puntos importantes como son el Código de Conducta, los Reglamentos, las nuevas figuras Defensor del Árbitro y del Tenista, el registro de delitos sexuales y los honorarios pendientes.

C. FORMACIÓN:

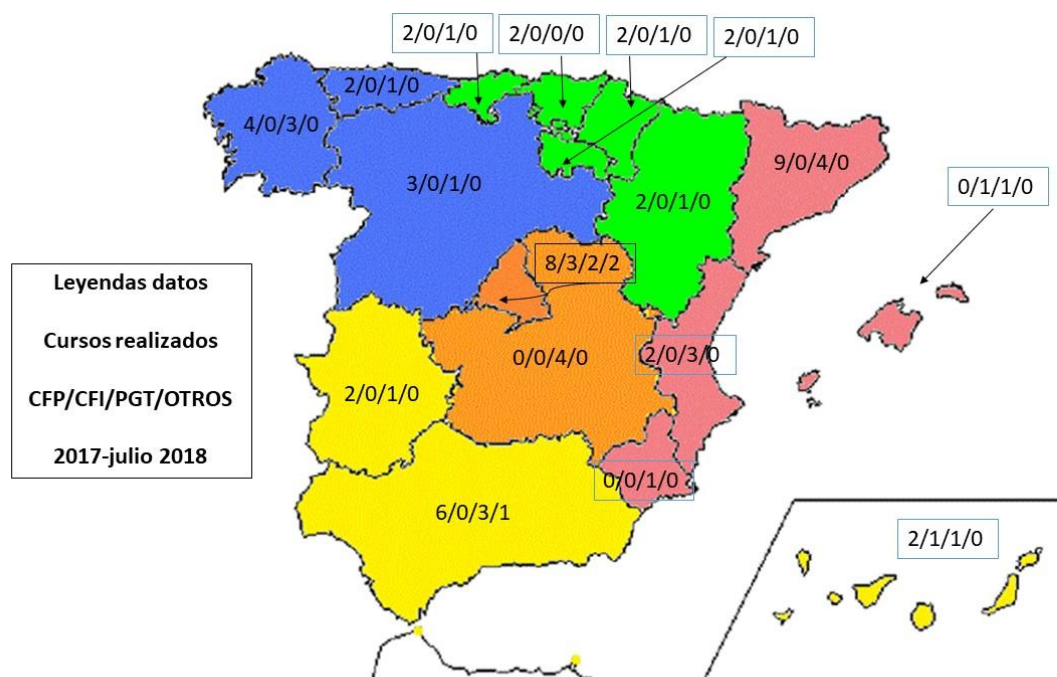
1. **Cardio-protección:** Planificación para la organización de cursos de Reanimación Cardíaca para árbitros de la RFET mediante un acuerdo con la Fundación Proyecto Salvavidas a partir del próximo invierno.
2. **Formación de inglés:** Planificación para implementar cursos de inglés online mediante una nueva plataforma arbitral para invierno de 2018 con la prestigiosa empresa del sector Diverbo/Pueblo Inglés.
3. **Contenidos:** Actualización y adaptación de los contenidos de los cursos CFP contemplando las novedades reglamentarias de 2018.
4. **Curso ITF Level 3:** se recaba el criterio de varios árbitros internacionales de prestigio, tanto españoles como extranjeros, respecto a los candidatos españoles al Curso de Nivel 3 que tendrá lugar en Qatar y se decide conceder el endorsement a la solicitud de Juan José Marco, quien finalmente ha sido seleccionado por los organismos internacionales para asistir al curso en el que optará a ser titulado como Juez de Silla Chapa Bronce, ¡suerte, Juanjo!
5. **CFP:** A los 55 cursos CFP impartidos hasta ahora, hay que añadir los programados para este año, es decir, otros 10 nuevos CFP y otros 20 más en el primer semestre de 2019, en total, unos 90 cursos CFP con 1500/1800 árbitros reciclados en dos años, todo un reto a nivel organizativo y formativo.



6. **CFI:** Hasta abril 2018 se han impartido 5 cursos con 72 alumnos, y están previstos 3 cursos más en 2018, y 5 nuevos cursos en el primer semestre de 2019.

Tabla resumen de cursos realizados 2017-julio 2018 por tipo y total alumnos

Tipo de curso	Nº de cursos	Alumnos
CFI	9	72
CFP	55	849
PGT	30	378
Seminarios	3	51
Curso Pre-L3	1	7
Total	97	1357





D. SERVICIO:

1. **Asamblea RFET:** asistencia a la Asamblea Ordinaria de la RFET celebrada el 30 de junio en la sede del COE, en la que el presidente del CEAT tuvo que defender y contestar con rotundidad a quienes cuestionaban los cursos de reciclaje, CFP.
2. **Miguel Díaz/Javier Sansierra:** varias conversaciones en persona y telefónicas para comentar temas arbitrales de relevante importancia. Se renueva el apoyo total del presidente de la RFET a la línea de actuación del CEAT hasta ahora y de cara a los dos años que todavía nos quedan.
3. **Dudas:** Resolución telefónica de muchas dudas técnicas de los jueces árbitros en los torneos sobre la PGT y/o cuestiones de otra índole, como resolución de consultas de FFTT relativas a conflictos de intereses, data card, etc.
4. **Casos:** Recopilación permanente de situaciones y casos especiales sucedidas en torneos y recibidas por partes de jueces árbitros en acción que serán incluidos en los cursos CFI y CFP. Estudio de propuestas de modificación reglamentaria.
5. **Portal Disponibilidad:** Satisfactorio funcionamiento del Portal de Disponibilidad del CEAT facilitando a los árbitros internacionales y chapas blancas la gestión de su disponibilidad y designaciones con mucha más celeridad que en el pasado. Publicadas en julio prácticamente todas las designaciones hasta final de año.
6. **Uniformes:** Entrega de los uniformes nuevos LUANVI a los chapas españoles para sus actuaciones en los torneos Pro Circuit ITF, Seniors, Juniors, Silla de Ruedas y Tenis Playa.
7. **Venta online:** negociaciones con la empresa Central del Regalo para la venta de producto CEAT (textil y accesorios), con la perspectiva de hacer el lanzamiento del mismo antes de terminar el año en curso. Hablamos de polos, chubasqueros, gorras, chaquetones, sudaderas y accesorios para el arbitraje, todo ello con el logotipo del CEAT incorporado.





8. **+Vision:** negociación para un acuerdo de patrocinio de dos años con la firma de tiendas ópticas +Vision por el que el colectivo tendría una serie de ventajas, además de que el CEAT recibiría una contraprestación monetaria para ampliar los recursos del comité.
9. **Chapas rojas y amarillas:** Reparto paulatino de las nuevas chapas metálicas rojas (juez árbitro) y amarillas (juez de silla y línea) en los cursos de reciclaje y a aquellos que obtienen el título de árbitro por primera vez. Hasta ahora se han entregado más de 1000 chapas y tenemos en stock 1000 más para próximos cursos CFI y CFP.
10. **Nuevo formato Davis Cup:** ante la noticia del nuevo formato de la Copa Davis con 16 equipos en el Grupo Mundial a jugar entre ellos en una sola semana y que la sede será Madrid en 2019 y 2020, nos ponemos en contacto con la ITF para solicitar los requerimientos arbitrales mínimos para ir trabajando sobre el tema. Confirmado que el chief será un chapa español y que la mitad de los líneas serán españoles (teniendo todos ellos que haber pasado para entonces el curso de reciclaje CFP).

E. CONTROL:

1. **Presupuesto CEAT:** estudio en la RFET para que se haga una imputación REAL de los gastos del CEAT, especialmente el tiempo dedicado al CEAT por su secretario técnico y estudio para hacer menos deficitario el balance de ingresos/gastos del comité con diferentes acciones, patrocinios y venta online de producto CEAT.
2. **Encuestas:** se hicieron encuestas de satisfacción a los jueces de línea después para confirmar un trato correcto a nuestro colectivo en el WTA de Mallorca y en los Juegos del Mediterráneo de Tarragona.
3. **TIU:** Colaboración estrecha y permanente entre el CEAT y el Tennis Integrity Unit. Tratamiento de asuntos relacionados con este tema en los cursos CFP. Reunión celebrada en Londres el pasado 6 de julio entre el equipo completo del TIU, el Director General de la RFET y el Presidente del CEAT para estudiar soluciones prácticas para combatir las apuestas de forma más eficiente.
4. **TIU/Iván Martínez:** nombramiento de Iván Martínez como responsable de las relaciones del día a día con el TIU en primera instancia, de la mano del presidente del CEAT.
5. **Evaluaciones:** planificación semanal de las relaciones evaluadores-evaluados en TODOS los torneos del Pro Circuit. Estudio semanal de las evaluaciones de los torneos Pro Circuit de la semana anterior. Detección de “promesas”, plan de seguimiento y motivación.
6. **Challengers:** Control y seguimiento en estos torneos sobre los puntos manifiestamente mejorables como las condiciones de trabajo, plazo en los pagos, exigencia de titulación mínima para hacer de línea, zonas de descanso, más de un uniforme, etc...



7. **Challenger Sevilla:** después de la reunión de junio con la cúpula del Real Club Tenis Betis para mejorar la situación de los líneas titulados vs líneas no titulados voluntarios del club, se confirma la celebración de un Taller de Introducción al Arbitraje antes del Challenger de septiembre, así como la confirmación de contar por primera vez con un chief designado por el CEAT. Los alumnos de este taller harán el curso CFI el año que viene antes del torneo.
8. **Llamadas DDTT:** Llamadas semanales a los directores de torneos del Pro Circuit masculino y femenino del presidente del CEAT, como se comprometió a hacer en la reunión de DDTT de octubre en Madrid. Los directores han valorado mucho dichas llamadas y han ido haciendo comentarios o sugerencias importantes para mejorar nuestro servicio en los torneos, estando todos muy preocupados con los apostadores pero a la vez agradecidos a los Supervisores por su buena disposición.
9. **Campeonatos de España de Menores:** Actuaciones deficientes de algunos jueces árbitros empleados del club anfitrión en los que, por no repasar los reglamentos, han surgido diferentes problemas y quejas. Esto ha motivado una petición del CEAT para que se modifique el reglamento de cara a 2019 y que los JA de estos torneos sean designados por el CEAT y no por el club anfitrión.
10. **ATP:** petición formal a la ATP para que en su reglamento se mencione que los líneas de los torneos ATP sean titulados y designados por el comité nacional correspondiente.
11. **Defensor del Árbitro:** se confirma la designación del compañero Lis Iglesias como Defensor del Árbitro en segunda instancia (la primera es el secretario del CEAT) y se abre una vía más de reclamación a través, una tercera instancia, con Jorge Mendieta como Defensor del Tenista (árbitros incluidos). Además, se designa a Lis como receptor de cualquier SUGERENCIA arbitral que el colectivo pueda tener.





12. **Pagos atrasados:** Se reclama a varios torneos el retraso en los pagos con buenos resultados, que el colectivo agradece al CEAT.
13. **Gastos de viaje:** Se reclama con éxito la negativa de un club anfitrión de un torneo en silla de ruedas que no quería pagar los gastos de viaje al JA designado al suspenderse el torneo fuera de plazo.
14. **RDS:** Se anuncia la necesidad de enviar al CEAT con la data card de este año el certificado negativo del Registro de Delitos de Carácter Sexual para mayor tranquilidad en los torneos, cumplimiento de la Ley y del Código de Oficiales.
15. **Campeonato Senior con promotor extranjero:** se detecta que el promotor de un torneo Senior ITF no había solicitado su inclusión en el calendario RFET y tampoco contó con el CEAT para designar al Supervisor. El CEAT hace la reclamación pertinente al promotor y éste nos remite a la ITF; el CEAT hace las reclamaciones pertinentes hasta que la ITF decide atender nuestra queja y pagar directamente los honorarios del JA español designado por el CEAT, todo un éxito en defensa del derecho del CEAT de controlar todo el trabajo arbitral que se ofrezca en España y su soberanía sobre las designaciones reconocida por la ITF.
16. **JA en torneo ITF Pro Circuit:** el CEAT detecta el intento de un chapa sancionado por conducta GRAVE de ser contratado directamente por el promotor de un torneo ITF Pro Circuit, algo que se consigue abortar presentando la documentación pertinente sobre su inhabilitación previa.
17. **Torneos Segovia:** el presidente del CEAT se desplaza dos días diferentes a visitar los torneos de Segovia y El Espinar para reunirse con el miembro del CEAT y además JA del torneo femenino de Segovia, Iván Martínez, y tratar temas importantes como las designaciones de los torneos y los candidatos españoles a los cursos internacionales de Nivel 3, tanto presentes como futuros.
18. **Árbitro sancionado:** Se llama a un árbitro sancionado por seis meses por conducta impropia con sus compañeras para comunicarle que su sanción ha finalizado y que se espera de él la mejor de las conductas a partir de ahora.
19. **Torneo ITF Pro Circuit de Donosti:** visita al torneo de Donosti del miembro del CEAT, Iván Martínez, para cambiar impresiones con los jueces de silla y línea, tanto españoles como extranjeros, y palpar de primera mano sus inquietudes.
20. **Bajas de última hora:** se producen dos bajas de última hora por parte de dos líneas para un torneo WTA en Japón con el consiguiente disgusto del CEAT. A partir de 2019, este tipo bajas tardías tendrán que estar justificadas documentalmente y sólo podrán estar tramitadas por causa grave como enfermedad o fallecimiento de un familiar en primer grado.

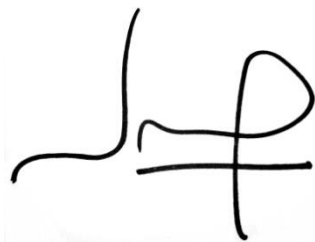
En definitiva, terminamos otros dos intensos e interesantes meses en los que el comité ha seguido trabajando por el colectivo con intensidad y generosidad con mucha actividad en temas de educación, servicio al colectivo y relaciones con los torneos.

Passeig Olímpic, 17-19
(Estadi Olímpic)
08038 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
F. +34.932.021.279
www.rfet.es
roberto.perez@rfet.es



Os deseo mucha suerte a todos y aprovecho una vez más para recordaros vuestra obligación de repasaros el reglamento del torneo en cuestión en el que vayáis a actuar para que podáis estar a la altura de lo que se espera de vosotros como árbitros titulados por la RFET/CEAT.

Recibid un cordial saludo y mis mejores deseos para este otoño, con la gran satisfacción de saber que en 2019 y 2020 tendremos las finales de la Copa Davis en Madrid, una excelente noticia para todos los que conformamos el Tenis Español.



Javier Sansierra
Presidente del CEAT
RFET

CC:

Miguel Díaz, Presidente RFET
Miguel Ángel Martín, Director General RFET
Javier Soler, Director Deportivo RFET
David Sanz, Director Área de Docencia RFET
Miembros Junta Directiva RFET
Vocales y asesores CEAT
Presidentes de los Comités de la RFET
Presidentes de las FTT de Tenis
Responsables de los comités de árbitros de la FTT